

# NUMEROSAS LEYES TUVIERON LA PROMULGACION DEL P. E.

El Poder Ejecutivo promulgó las siguientes leyes, sancionadas por las Cámaras Legislativas:

Fijando el presupuesto de gastos de la Fiscalía de Estado, para el ejercicio comprendido entre el 1º de julio próximo pasado y el 31 de diciembre del año en curso, en la suma de pesos 215,585.

Autorizando al Poder Ejecutivo de la provincia a invertir hasta la cantidad de \$ 132,000, para ampliar las partidas correspondientes a la Dirección Provincial de Educación Física para cubrir los gastos a realizar hasta el 31 de diciembre del presente año.

Ampliando en la suma de \$ 90,000, con cargo al Anexo C. Gastos en Personal Inciso VII Item 1) principal b) 4 parcial 2º de la Ley de Presupuesto en vigencia, a fin de que la Cárcel Penitenciaria atienda el pago de los jornales, horas extraordinarias y aportes jubilatorios del personal jornalizado.

Creando un Juzgado de Paz lego en la localidad de Profe Salvador Mazza, departamento de San Martín, con jurisdicción igual a la establecida por la Ley de creación del municipio de dicho pueblo.

Acordando al estudiante Federico Gómez, una beca de \$ 300, mensuales para cursar estudios de medicina en la Universidad Nacional de Córdoba. La beca se otorgará hasta el término de los estudios debiendo el beneficiario presentar anualmente certificados que acrediten la aprobación regular y continuada de los cursos respectivos.

Creando una oficina de Registro Civil de tercera categoría en la localidad denominada Palermo Oeste, departamento de Cachi.

Disponiendo que desde la promulgación de la presente ley, la Dirección Provincial de Educación Física tendrá a su

## CONSTRUIRAN 30 CASAS EN CAMPO QUIJANO

Un total de treinta viviendas económicas serán construidas en la vecina localidad de Campo Quijano. Con tal fin ya se han dado comienzo a los trabajos de apertura de calles y urbanización en la zona en que se procederá a ejecutar las nuevas viviendas.

Estos trabajos, están a cargo de la Dirección de Viviendas Populares dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

En la fiscalización de los espectáculos de box. La reparación de referencias ejercerá las potestades disciplinarias que le fije la reglamentación de esta ley, a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades mencionadas.

Dejando sin efecto la ley número 1331, sancionada el 1º de agosto de 1951 y promulgada el 16 del mismo mes y año y autorizando al Gobierno de la Provincia a transferir en dominio y a título gratuito al gobierno de la Nación, la siguiente fracción de terreno de propiedad de la provincia, sita en el pueblo de Cerrillos, ubi cada en la manzana 45 parcela 5, catastro 478, la que fuera adquirida por el Poder Ejecutivo el 23 de noviembre de 1935 por compra efectuada a la señora María Odilia Cornejo de

Por allí se enredan en una palabrilla y terminan a los cachuchos a dormir a sus casas...  
Porque el agente es gauchito. Buen amigo... Comprensivo...  
—Por eso es que hoy Brocha va a amanecer medio descajerincao. No va ir al trabajo...  
—Tuy de torna macha... dirá para justificarse... Y se alzará otra...  
**NOMBRE :-:**

—Se acuerdan de Ernesto de belleza y humanidad...  
Rodríguez Pérez?  
—Sí... maestro ... soñador... inquieto...  
Poeta...  
Así con todas esas referencias espirituales se hacía la personalidad de ese hombre sencillo que fue Rodríguez Pérez...  
Pasó por el magisterio de Salta dejando el recuerdo de su capacidad.  
Y para nuestra cultura, el exponente claro de su pensamiento. Sus creaciones plenas

**CHARLA :-:**  
Añoche venia Don Pedrarias más alegre que opa con ropa nueva.  
Cantando por media calle:  
—Para que me casaría... malaya mi trato loco porque no estaría gozando mi juventud poco a poco...  
—Eh Don Pedrarias... Que le pasa? Que viene de las carpas?...  
—Yo no... y vos? me preguntó el viejito...  
—Yo vengo de lo de Pilitin Medrano... me ha invitao a comer un flor de pescao festejando el remate...  
...No seas sonso—me interrumpió Don Pedras—vos no sabís que no hay que comer pescao en los meses con r? —Cómo es eso?  
—Claro... en los meses con r como enero, setiembre, octubre, el pescao se hecha a perder...  
—Eso sería antes cuando no había hielo... Y cuales son los meses que no tienen r?  
—Mayo, junio, julio, agosto... Entonces es lindo pal pescao...  
—Y pa nosotros...

Figueroa, cuyos límites y medidas son: Norte: propiedad de la sucesión del señor Ángel Peralta con 68.43m; Sud: calle Ameghino 69.95 m; Este: propiedad de Antonio Velarde de Pedro Pablo López y de Enrique Giampaoli con 116.46 m; Oeste: propiedad de Francisco Cepobianco y Casimiro Rossi con una extensión de 122.05 m. Superficie total de 8.243.42 m2.  
La transferencia dispuesta al Gobierno de la Nación queda autorizada al sólo y único objeto de que el ministerio de Comunicaciones de la Nación construya el edificio destinado a las oficinas de correos del pueblo de Cerrillos y la Dirección de Aguas y Energía Eléctrica de la Nación construya depósito, talleres, casa-habitación y garage para el servicio de la Intendencia Regional Zona 1, de la mencionada localidad.